



Universidad Nacional de Salta

Salta 23 SET 2021

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

0972/21

Expte. N° 4526/13

**Visto**

Las presentes actuaciones, por las que se tramita llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura Comprensión y Producción de Textos de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO**

Que mediante nota 316/13 obrante a fojas 1 de Expte. N° 5116/13 la docente Fedra Aimetta, solicita suspensión de los plazos del mencionado llamado a concurso "por connotaciones que pudieran tener en su situación gremial electiva, y en la tutela sindical que ostenta en consecuencia";

Que en el marco del Convenio Colectivo Docente Dto. N° 1246/15, y mediante Res. C.S. N° 278/15 se suspenden los concursos regulares llamados sobre cargos vacantes de planta ocupados por docentes que se hayan desempeñado por cinco años o más en carácter de interinos y que la mencionada ha sido prorrogada en sucesivas oportunidades Res. CS 183/19 y 130/21;

Que a mediante nota 1859/18 obrante a fojas 17 en Expte. 4686/16 la docente Fedra Aimetta, solicita enmarcarse en el artículo 73 del mencionado convenio;

Que en consecuencia la Comisión Paritaria a Nivel Particular por el sector docente de la UNSa, ha homologado el acta acuerdo N° 009/19 mediante Res. CS 132/21 en el cual establece por vía de excepción un concurso Regular cerrado al docente que posee designación en cargo no regular ocurrida durante el año 2010, vigente y en ejercicio, e inscrita a la fecha a un cargo vacante genuino de idéntica jerarquía y dedicación;





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0972/21

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho n° 245-21 aconseja dar por finalizada las presentes actuaciones, tramitaciones correspondientes al llamado a concurso regular para actuaciones referidas al presente concurso;

**POR ELLO** y en el uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su Sesión Ordinaria del día 31-08-21)**

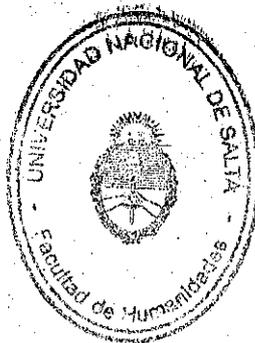
**RESUELVE**

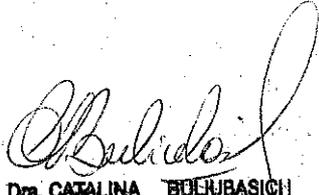
**ARTÍCULO 1º.-** DAR por finalizadas las tramitaciones correspondientes al llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura Comprensión y Producción de Textos de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 2.-** Comunicar a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Postulantes Inscriptos, Departamento Docencia, Departamento de Personal, y publíquese en Boletín Oficial.

DD21

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BOLIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa